

FORMATO N° 11

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

1	NÚMERO DE ACTA	01-2024/MDA/OEC
----------	-----------------------	-----------------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
<p>En, la Localidad de Anchonga, a los 02 días del mes de Mayo del año 2024, en el local de la Unidad de Abastecimientos de la Municipalidad Distrital de Anchonga, a las 16:32 horas, se reunieron los miembros del órgano encargado de las contrataciones, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de la ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 02-2024/MDA/OEC - Primera Convocatoria, cuyo objeto es la ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL PROGRAMA DE VASO DE LECHE PERIODO 2024, a fin de efectuar la APERTURA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN y CALIFICACIÓN de las ofertas correspondiente según orden de prelación.</p>	

3	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES	
De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:		
N°	Nombre o razón social del participante	RUC
1	AGROINDUSTRIAS DE ALIMENTOS J.D. E.I.R.L.	20494224748
2	Q'ORI WARACA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20601494249
3	INVERSIONES & EXPORT KILLARY E.I.R.L.	20605769048
4	INVERSIONES LOGISTICAS JHAYLIK S&C	20608183478
5		
6		
7		
8		
9		



4	DETALLE DE LOS POSTORES		
En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron su oferta de manera electrónica a través del SEACE:			
N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	AGROINDUSTRIAS DE ALIMENTOS J.D. E.I.R.L.	30/04/2024	21:25
2			
3			

5 Acto seguido, se procede con la admisión de las ofertas presentadas electrónicamente por los postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstas en las bases.

6	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS	
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:		
N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1		
N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
2		

7	DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN	
De acuerdo con la revisión efectuada, solo queda admitida un postor por lo que se procederá con su evaluación a:		
N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	AGROINDUSTRIAS DE ALIMENTOS J.D. E.I.R.L.	1

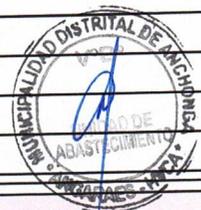
FORMATO N° 11

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES**

(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

8 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS			
8.1	DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA		
N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del valor referencial
1	AGROINDUSTRIAS DE ALIMENTOS J.D. E.I.R.L.	234,480.00	100
8.2	DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN		
La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según Anexo 02 que forma parte de la presente Acta.			

9 PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES			
COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR			
9.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	AGROINDUSTRIAS DE ALIMENTOS J.D. E.I.R.L.	
	FACTORES	PUNTAJES	
	PRECIO	60 puntos	
	VALORES NUTRICIONALES	20 puntos	
	CONDICIONES DE PROCESAMIENTO	10 puntos	
	PORCENTAJES DE COMPONENTES NACIONALES	10 puntos	
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	100 puntos	



10 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN		
De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:		
N° DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
1	AGROINDUSTRIAS DE ALIMENTOS J.D. E.I.R.L.	100

11 CALIFICACIÓN			
Luego de culminada la evaluación, el Órgano encargado de contrataciones determinó si el postor que obtuvo el primer lugar, verificando que cumplan con los requisitos de calificación especificados en las bases:			
11.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	AGROINDUSTRIAS DE ALIMENTOS J.D. E.I.R.L.	
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
	A	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	
		x	
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN	Si Cumple	
11.2	DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS		
La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de Calificación, según Anexo 03 que forma parte de la presente Acta.			

12 RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN	
De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el primer lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:	
N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR
1	AGROINDUSTRIAS DE ALIMENTOS J.D. E.I.R.L.

FORMATO N° 11

ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES

(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

13 ACUERDO ADOPTADO

Finalmente, el órgano encargado de las contrataciones otorga la Buena Pro a la empresa AGROINDUSTRIAS DE ALIMENTOS J.D. E.I.R.L. con RUC N° 20494224748, por un monto equivalente a S/ 234,480.00 (DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA CON 00/100 SOLES), y se da por aprobado el resultado de la evaluación y calificación de las ofertas, de acuerdo con el análisis efectuado y a los cuadros de Evaluación y Calificación de Ofertas adjuntos que forman parte del Acta.

14

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANCHONGA
ANGARAES HUANCAYELICA

Antonio Sacha Ventura
UNIDAD DE ABASTECIMIENTO

NOMBRES Y FIRMAS DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES